

DESARROLLO DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD

NOTA DE PRENSA

- *Las asociaciones que integran el Foro Valenciano de la Familia (FVF) felicitan a la Generalitat Valenciana por la aprobación del Decreto que desarrolla la Ley de Protección a la Maternidad.*
- *El FVF ofrece su colaboración a la Administración Autonómica para trabajar en el desarrollo y aplicación de estas medidas en defensa de la vida humana, la mujer y la maternidad.*
- *El FVF insta a todos los Ayuntamientos y entidades locales a que se sumen a las medidas de apoyo a la maternidad, considerando al concebido no nacido como un miembro más de la familia.*

1º.- Las asociaciones que integran el *Foro Valenciano de la Familia (FVF)* felicitan a la *Generalitat Valenciana* por la aprobación y publicación del Decreto por el que se desarrolla la Ley de Protección a la Maternidad. Estas disposiciones, normas pioneras en este campo, son fruto, como señala el propio Preámbulo, de la *Iniciativa Legislativa Popular REDMADRE*. La recogida de firmas, que llevó la voz de más de 80.000 valencianos a *Les Corts Valencianes*, puso de manifiesto los buenos resultados que se pueden conseguir cuando los poderes públicos y las entidades sociales cívicas trabajan conjuntamente. En este sentido señalamos que algunas de las medidas contenidas en esta norma coinciden con las que se propusieron en el documento “*50 Medidas de Política Familiar*”, entregado en junio de 2010 en las Cortes a los grupos parlamentarios que quisieron conocer y hacerse eco de estas propuestas de la sociedad civil –*Popular y Compromís*-.

2º.- El *FVF* ofrece su colaboración a la Administración Autonómica para trabajar en el desarrollo y aplicación de estas medidas de defensa de la vida humana, la mujer y la maternidad. El *FVF* desea especialmente que las necesarias medidas de carácter administrativo y burocrático no desvíen del *objetivo primordial que es la defensa de la vida y el apoyo a la mujer*, que es lo que deseaban todos los que apoyaron con su firma la Iniciativa Legislativa. Pedimos a la *Generalitat* que adopte las medidas necesarias para que los plazos de implementación de diversas actuaciones y medidas no se agoten, sino que se reduzcan lo más posible para prestar cuanto antes un *apoyo real y efectivo a las mujeres embarazadas* en riesgo de exclusión o dificultades, especialmente a las menores. Reclamamos, especialmente, el apoyo y colaboración con la *red de entidades y asociaciones sin ánimo de lucro*, como la Casa Cuna Santa Isabel, Villa Teresita, Provida o REDMADRE, que llevan ya muchos años trabajando para salvar miles de vidas: las de los niños y las de sus madres.

3º.- El *FVF* insta a todos los Ayuntamientos y entidades locales a que se sumen a las medidas de apoyo a la maternidad, *considerando al concebido no nacido como un miembro más de la familia* a los efectos de la concesión de ayudas, beneficios y prestaciones. A pesar de los tiempos de crisis que padecemos, entendemos que no hay dinero mejor gastado que el empleado en apoyar la maternidad y la vida humana. Habría muchas otras partidas de carácter superfluo o suntuario de las que poder recortar en caso de necesidad.

Valencia, 21 de febrero de 2011